

EPS

SURA

29

Medellín, 19 de julio de 2021

Señor (a)

05001-31-10-005-2021-00151-00

DIANA MARCELA RESTREPO SILVA

Oficio

0385

Secretaria

JUZGADO DECIMO DE FAMILIA

Carrera 52 42 - 73 of 310

2616753

MEDELLIN ANTIOQUIA

En respuesta al comunicado enviado por ustedes el 24/03/2021 y recibido en nuestras oficinas el 19/07/2021 nos permitimos suministrar la información solicitada:

USUARIO ACTIVO

Identificación

CC 98715814

Nombres

ANDRES FELIPE AGUIRRE RAMIREZ

Dirección

CR 58 A 52 C-130 BELLO

Teléfono

4516105

Tipo Afiliado

TITULAR

Tipo Trabajador

Celular

3174334446

Correo electrónico

ANDRESFA553@GMAIL.COM

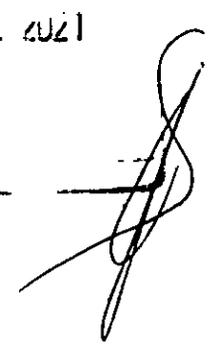
Esta información ha sido tomada de las bases de datos que reposan en nuestra entidad, cualquier información adicional será atendida a través de nuestra línea de servicio al cliente. En Medellín 4486115, Bogotá 4049060, Cali 4486115, Barranquilla 3562626, Cartagena 6600063, Pereira 3251999 y desde otras partes del país 018000519519.

Cordialmente,
Dirección Afiliaciones
EPS SURA

Elaboró: HGM

SC: 21071423050629

19 JUL 2021



Barranquilla 3 319 79 01
Bogotá 489 79 41
Cali 320 59 41
Medellín 448 61 15
LÍNEA DE ATENCIÓN 018000 519
519



REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial

30

RADICADO 05001 31 10 005 2021 00151 00
JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, agosto diecinueve de dos mil veintiuno

En conocimiento de la parte interesada el escrito enviado por la EPS SURA, en la cual suministran la información requerida del demandado, señor ANDRES FELIPE AGUIRRE RAMIREZ.

Se agrega escrito enviado por el apoderado de la parte accionante

NOTIFIQUESE

MANUEL QUIROGA MEDINA
JUEZ

CERTIFICO:

Que la presente providencia fue notificada por ESTADOS N°
106 Fijado hoy 23 AGO 2021 a las 8:00 A.M. en
la Secretaría del Juzgado Quinto de Familia de Medellín.

Secretario